



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-05575

Fecha: 2021-02-09 14:33 Proceso No.: 718730

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: efren cespedes galindo

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá,

Señor

**EFREN CÉSPEDES GALINDO**

Carrera 91A No. 42C-33 sur

Bogotá

**Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2020-35824. Exclusión de Núcleo Familiar**

Respetado señor Céspedes,

La Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se permite informar que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 21 de la Resolución 844 de 2014 de la SDHT, el hogar inscrito debe aportar las pruebas que permitan efectuar dicha modificación.

Por consiguiente, se le requiere para que del alcance al radicado del asunto y allegue la siguiente documentación:

1. Contrato de Arrendamiento o Certificado de Residencia de la Señora HERCILIA PICO REYES

El Certificado de Residencia, podrá solicitarlo ante la Secretaría de Gobierno a través de la página web [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co), o en las alcaldías locales de su localidad.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,

  
**MÓNICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA**  
Subdirector (a) de Recursos Públicos  
e-mail: [servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co)

Proyectó: Sandra Stella Sánchez Sandoval- Abogada Contratista Subsecretaria de Gestión Financiera  
Revisó: Claudia Yamile Castiblanco Arévalo- Abogada Contratista Subsecretaria de Gestión Financiera